



INTEC revela 170 mujeres han sido asesinadas en 2017; contradice PNC



Lourdes Contreras

SANTO DOMINGO.- La coordinadora del Centro de Estudios de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Lourdes Contreras manifestó este jueves que en lo que va de este año 2017 suman 170 las

mujeres asesinadas y 1030 como indican las cifras oficiales. Contreras dijo sentir preocupación por la manera en que se tacúan las cifras oficiales de feminicidios en el país. Dijo que los feminicidios no son exclusivamente los relacionados a una relación de pareja sino todos aquellos que involucran a las mujeres por la condición de ser mujer.

Sosuvo que el país necesita estructurar un sistema de atención integral a la violencia en contra de las mujeres.

Al ofrecer una rueda de prensa el INTEC, Contreras estableció que se debe articular a todas las instancias garantes de los derechos de las mujeres en torno al tema de la violencia.

Colombia cooperará con RD en modernización PN y transporte

SANTO DOMINGO.- El embajador de Colombia en la República Dominicana, José Antonio Segebre Berardinelli, se comprometió este jueves a colaborar con el país caribeño en el proceso de modernización de la Policía Nacional, el sector transporte y la capacitación de empleados públicos.

Así se lo manifestó al ministro de Administración Pública, Ramón Ventura Camejo, durante una reunión, en la cual funcionarios de ambas naciones compartieron experiencias, informó el Ministerio en un comunicado. En el encuentro, el ministro solicitó el apoyo de Colombia para seguir mejorando la gestión de la Policía Nacional a través de los Departamentos de Reductamiento, Evaluación de Desempeño del Personal y otras áreas.

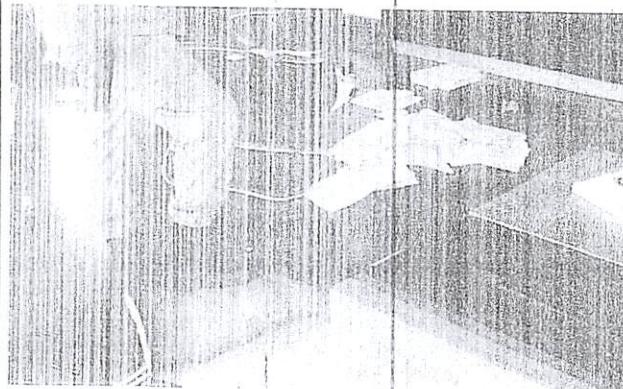
Asimismo, el funcionario dominicano pidió la asistencia del Gobierno colombiano para continuar los trabajos de mejora y modernización del transporte.

Además invitó a una delegación colombiana a participar en un seminario que se está organizando junto al Ins-

tituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intran), donde compartirán experiencias y buenas prácticas.

También, solicitó la colaboración del diplomático para que la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia ayude en la capacitación y evaluación de los funcionarios de la administración pública, a través del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), organismo responsable de la formación de los empleados públicos.

Atracaron ladrón en oficina del abogado Félix Portes



SANTO DOMINGO.- Un ladrón fue apresado por la Policía en el interior de la oficina del abogado Félix Portes, este jueves en Santiago, quien sujeto amena-

te habría confesado que un capitán lo envió a cometer el hecho.

La identidad del apresado ha sido suministrada por las autoridades

Según el propio abogado Portes, el ladrón confesó que un capitán de la Policía de puesto en Mari López lo habría enviado a saquear su oficina.

RD y Colombia cooperarán en modernización PN y transporte



Ventura Camejo le sugirió al embajador que gestione una visita al país por parte del director de Recursos Humanos de la Policía colombiana, general José Vicente Segura, que tiene experiencia en esos manejos.

Asimismo, el funcionario dominicano pidió la asistencia del Gobierno colombiano para seguir mejorando la gestión de la Policía Nacional a través de los Departamentos de Reductamiento, Evaluación de Desempeño del Personal y otras áreas.

Para trabajar en la mejora sustancial de los recursos humanos de la Policía Nacional,

 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA A01517711 Referencia del Proceso/Pliego: DGECCG-MAEPEUR-2017-001 CUESTO DE URGENCIA Dirección general de contabilidad Gobernamental en cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Contrataciones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley N° 445-08 de fecha Setenta (70) de Diciembre del Dos Mil Seis (2008), convoca a todos los licitantes a presentar propuestas para la adquisición de bienes novedosos. Los interesados en reclutar, citar y/o conceder licencias deberán dirigirse a C/Pedro A. Ulibarri Espa, Francia, 2do nivel, Oficina 100 (08:00 AM a 08:00 PM) de lunes a viernes, o dirigirse a la pliego Vía a su domicilio. Las Propuestas serán remitidas en sobres sellados y numerados el (4 de diciembre hasta 9:30 AM), (Sala de Conferencias 2do Nivel). Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado establecido por la Dirección General de Contabilidad.	 Lic. Pedro A. Ulibarri Espa Director General de Contabilidad 24 de noviembre 2017 Página 1 de 1
--	--

Un año de prisión preventiva contra acusado matar a expareja en el Galá

SANTO DOMINGO.- El juez Alejandro Vargas, coordinador de los Juzgados de Instrucción del Distrito Nacional, impuso este domingo un año de prisión preventiva a Martín Batista Ogando, acusado de matar de un disparo en la cabeza a la joven Geraldine Sánchez, en el sector Galá, en el Distrito Nacional.

Vargas dijo que las pruebas presentadas por el Ministerio Público y la parte acusadora y las exposiciones de la justicia técnica comprometen al imputado, por lo que le impuso la medida de coerción a Batista Ogando, la cual deberá cumplir en el 15 de Azua.

"La gente debe entender la seriedad y las consecuencias de sus actos, y él (Martín Batista Ogando) tiene que prepararse para durar por lo



menos treinta años en la cárcel, lo digo para que lo escuchen y lo sepa desde ahora", dijo el juez Vargas en la audiencia.

Ante la solicitud del Ministerio Público, de que el imputado fuera enviado a la cárcel de San Pedro de Macorís y la defensa de que cumpliera la coerción en La Victoria, el juez determinó que ésta sería cumplida por el acusado en el recinto carcelario del 15 de Azua.

Precisó que el Séptimo Juzgado de la Instrucción el 26 de febrero de 2018 le va a conocer una revisión de la medida de coerción a imputado.

"El Ministerio Público pli-

Navarro pide jóvenes privilegiar el diálogo y el trabajo en equipo

SANTO DOMINGO.- El ministro de Educación, Andrés Navarro, estrenó a 548 nuevos profesionales graduados en la Universidad Is, que no se conformen con titularse, sino que continúen profundizando sus conocimientos y adquiriendo experiencias para que puedan enfrentar los grandes retos que plantea la globalización en el mundo.

Navarro recordó que tanto los estudios con el alto nivel que han alcanzado como la buena experiencia profesional se constituyen en herramientas de aprendizajes, además de valiosas oportunidades de maduración.

Al ponerse como orador invitado en la Quincuagésima Quinta Graduación Ordinaria de la Is de 548 profesio-



nales, celebrada en el Gran Arenal del Cibao Oscar Colábari de esta ciudad, Navarro llamó a los graduados a no limitarse a lo estrictamente moral en el desempeño de sus profesiones, "pues también se requiere ser ético, lo que permite traspasar la frontera de la eficiencia".

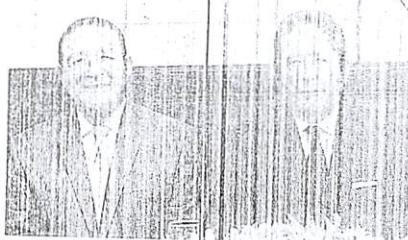
Manifestó que en un mundo como el actual, caracterizado por el acelerado proceso de cambios de las tecnologías, las ciencias y los métodos, los instrumentos de actuación, se hace vital que los profesionales no se refu- gien en su área de confort, sin procurar nuevos conocimientos y nuevas prácticas.

El funcionario aconsejó a los graduados que una vez se inserten en el sector laboral, cada uno en su especializada lograda, procuren que el impacto de sus actuaciones profesionales y personales, sin importar el nivel jerárquico, sea positivo sobre todas las personas vinculadas, procurando con la ética, a agregarle valor a la vida de los demás.

Empresariado debatirá en seminario el futuro de minería

SANTO DOMINGO.- "El futuro de la minera en la República Dominicana" es el título del seminario donde representantes de los sectores privado y gubernamental debatirán en cuatro paneles el 5 de diciembre próximo, salón Yarey del hotel Sheraton de esta capital, en el horario de 8:30 de la mañana a 1 de la tarde, organizado por la Mesa Redonda de los Países de la Mancomunidad y la Cámara Minera Petrolera de la República Dominicana (Carnipe).

El evento, que iniciará con las palabras Fernando González Nicolás, presidente de la Mesa Redonda de la Mancomunidad, y José Seña, presidente de Carnipe, es auspiciado por las cámaras de comercio británica, canadiense, de la India, la Federación de Cámaras



(Fedocamaras) y la Asociación Dominicana de Exportadores (Adoexpo).

En el primer panel, que llevará como título "Importancia de la minería en la República Dominicana", tendrá como expositor a Jochi Vicente, gerente general de MacroAnalit y como panelistas a Ernesto Selman, vicepresidente del Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles (Crees); Álvaro Sousa Sevilla, presi-

dente de Adoexpo; y Félix Nova, senador de la provincia Monseñor Nouel.

Mientras que el panel "Condiciones para atraer inversiones en el sector minero de la República Dominicana", disertará Ricardo Monte Alto, jefe de minería y metales para las Américas de la firma Wood Mackenzie, y será sus panelistas Luis Rafael Pelegrino, abogado de la firma Pelegrino y Herrera, entre otros profesionales del derecho.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA	DIGECOG-MAE-PEUR-2017-0001
21 de noviembre 2017	
Página 1 de 1	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA	
Referencia del Procedimiento: C-DIGECOG-MAE-PEUR-2017-0001	
OBJETO DE URGENCIA	
<p>Dirección general de contrataciones gubernamentales en cumplimiento de las disposiciones de la L. 340-03 sobre Contratos y Concesiones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Contratos de fecha Dicenre (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la L. 340-09 de fecha Seis (06) de Dicenre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de bonos novedosos.</p> <p>Los interesados en retirar el pliego de condiciones técnicas deben dirigirse a C/Pedro A. Lluberes s/n, Piantini, 2da nivel, Gózzer, en el horario de (08:00 AM a 3:00PM) de lunes a viernes, o mediante la página Web de la institución, las propuestas serán recibidas en sobres sellados y firmados (14 de diciembre hasta 9:30 AM), (Salón de Conferencias 2do Nivel).</p> <p>Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, establecido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.</p> <p style="text-align: right;"></p> <p style="text-align: right;">C.P. Pedro A. Lluberes Director General de Contrataciones Públicas</p>	
INFORMACIÓN Y CONSULTAS	
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Calle 20, Apartado 10000, Santo Domingo, República Dominicana	
TELÉFONO: (809) 520-0000, EXTENSIÓN 20000	
E-MAIL: contrataciones@digecog.gob.do	

GGR reinaugura árcel preventiva de Ciudad Nueva



Autoridades durante corte de cinta. K. MOTA

ACTO. Con una inversión de 1.6 millones de pesos, la Procuraduría General de la República reinauguró la cárcel del palacio de Ciudad Nueva, la cual tiene una capacidad para albergar 200 internos.

Durante el evento el procurador general de la República, Jean Alain Rodríguez, explicó que la remodelación del recinto carcelario forma parte del Plan de Remodelación y Mejoras que se está llevando a cabo en todos los centros de reclusión del país.

"Estamos desarrollando un programa de mejoras en las cárceles con el cual procuramos eliminar el hacinamiento y garantizar condiciones dignas a los ciudadanos y ciudadanas que son recluidos de manera preventiva o en sentencias condenciadas", resaltó.

Además, la fiscal del Distrito Nacional, Yeni Berenice Reynoso, resaltó que la obra incluye área de recepción, áreas de visitas para imputados con baños para damas y caballeros, clúster de guardia, archivo de casa de guarda y dormitorios para policías de servicio.

Indicó que también se mejoró el área del patio, los centros de entrevistas y una área de reconocimiento para personas,

registros de imputados.

Tribunal declara complejo caso de Emely Pettiwero

DECISIÓN. El juzgado de Primera Instancia de Duarte declaró complejo el caso contra Marlon Martínez, acusado de asesinar a Emely Peguero.

 El conocimiento de la complejidad del caso fue solicitado por el Minis

Corte dice Peralta no forma parte de comisión

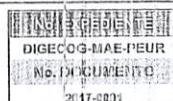
SENTENCIA. La Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del DIA estableció que el Ministerio Administrativo de la Presidencia ni el titular de esa dependencia del Estado, José Ramón Peralta, forman parte de la Comisión para las Importaciones Agropecuarias.

Mediante la sentencia No. 2017/836, del pasado 21 de noviembre, el tribunal también excluyó a Feralta de la demanda en liquidación de astreinte que interpuso en su contra la empresa Lácteos Don Quijote S.A.

La información la di a conocer el juez Julio Cury, abogado en el caso del Ministerio Administrativo de la Presidencia, quien destacó la honestidad con la cual se ha manejado el referido funcionario en su vida pública y privada.

Para sustentar la indicada exclusión el tribunal juzgó "pertinente y de buena justicia porque como se ha demostrado durante el proceso, este funcionario (José Tamón Peralta), que en algún momento integró la Comisión", dijo, o. L. PIRES

SINGE EGG



31 de noviembre 2017

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
RNC: 401517711

Referencia del Procedimiento: DIGECOG-MAE-PEUR-2017-0001
OBJETO DE LA LICITACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL., en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de bonos navideños.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a C/Pedro A. Lluberes esq. Francia, 2do. nivel, Gazcue en el horario de (8:00 A.M. a 3:00 P.M.) de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la Institución (WWW.DIGECOG.GOV.DO) o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 04 de diciembre de 2017, a las 09:30 A.M., en presencia de Notario Público, en el Salón de Conferencia 2do. Nivel.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Lic. Rufina BRECHEN GEM
AD SUREINHORN

Lic. Rufino COSTA

